

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 010-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves, doce de marzo de dos mil veinte y seis, a las dieciséis horas y diez y siete minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona** y las y los señores **Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana, Ab. Flor Elena Galarza Galarza, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio, Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y, Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Darles la bienvenida a las y los señores concejales, señor Vicealcalde y a la audiencia presente, pedirle a la señora Secretaria que se sirva por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, señoras y señores concejales. Con su venia, señor Alcaldesa, procedo a constatar quórum. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice. Buenas tardes con todos. Presente. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenas tardes. Presente. Sra. **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. Sr. **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Presente. Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. Sra. **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Presente.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad, se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria ha procedido a constatar que se cuenta con el quórum de ley, **declaro instalada la presente sesión** y le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice:

CONVOCATORIA N°. 010

Amparado en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a SESIÓN ORDINARIA de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 12 de marzo de 2026, en el salón de la ciudad "Haraldo Gallardo" a las 14H00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de concejo ordinaria No. 009-2026, que se llevó a cabo el día domingo, 08 de marzo de 2026.

2. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de concejo No. 002-2026, que se llevó a cabo el día lunes, 09 de marzo de 2026.
3. Socialización del trabajo de la señora alcaldesa, durante la semana del domingo 08 de marzo hasta el miércoles 11 de marzo de 2026.
4. Conocimiento y aprobación en su segundo debate, del proyecto de “Ordenanza reformativa a la ordenanza que regula la tasa por el servicio de barrido, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos generados en el cantón Piñas”, de conformidad a lo establecido en los literales a) y t) del art. 57 del COOTAD.
- 5.-Conocimiento y aprobación de la solicitud de vacaciones de la señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, correspondientes al año 2024-2025 desde el día martes 17 al miércoles 31 de marzo y desde el lunes 18 al domingo 31 de mayo.
6. Clausura.

Piñas, 09 de marzo de 2026

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Gracias señora Alcaldesa, compañeros concejales, antes de la aprobación del orden del día, solicito muy comedidamente se incorpore un punto en el orden del día el día de hoy siendo las 11 y 21 de la mañana, con número de trámite 1166, presentado a través de ventanilla un oficio donde solicito mis vacaciones correspondientes al periodo 2024-2025, desde el día martes 17 al miércoles 31 de marzo y desde el lunes 18 al domingo 31 de mayo. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: ¿Tiene apoyo la moción de la incorporación del punto de la señora Concejal? Los miembros del concejo por unanimidad apoyan la moción de adición del punto de orden del día. Con esa modificación el orden del día como quinto punto de orden del día se tendría conocimiento y autorización de la solicitud de vacaciones correspondientes al año 2024-2025, realizada por parte de la Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo. Con esa modificación del orden del día procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo de día jueves doce de marzo de dos mil veinte y seis.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor, una vez aprobado el orden del día, solicito sírvase dar lectura al primer punto de orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 009-2026, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DOMINGO, 08 DE MARZO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria el acta a aprobarse. Solicito señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejál Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejál Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejál Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado; **Sra. Concejál Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Señora Secretaria por favor en mi intervención dice “pro” y es propio. En la página número siete se repite dos veces mi intervención. En la página número diez dice producción y es recolección. Con esas observaciones. Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada el acta de sesión de concejo correspondiente al día jueves 8 de marzo de 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NO. 002-2026, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA LUNES, 09 DE MARZO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria el acta a aprobarse. Solicito señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejál Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejál Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Salvo mi voto al no haber estado presente. Y también oportunamente envié la justificación del mismo; **Sr. Concejál Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado; **Sra. Concejál Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR MAYORÍA** ha sido aprobada el acta de sesión de concejo extraordinaria correspondiente al día lunes 9 de marzo de 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:

3. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA SEÑORA ALCALDESA, DURANTE LA SEMANA DEL DOMINGO 08 DE MARZO HASTA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, señores concejales, señor Vicealcalde, la situación ha sido dura todos estos días y nos encontramos en permanentes frentes de trabajo, sobre todo de asistencia preventiva en algunas partes que están afectadas, que vienen fortaleciéndose también, como la zona cero, el desazolve de las quebradas de los ríos. Ya hemos venido algunas semanas trabajando, pero se han intensificado la semana pasada los trabajos, pero vemos que nada es suficiente para poder enfrentar esto.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Nos solidarizamos con los cantones vecinos, Zaruma, hoy nuevamente Portovelo fue afectadísimo y cada una de las comunidades nuestras también, que prácticamente en el eje vial estatal se ha cerrado el paso desde la madrugada, todavía no se lo puede abrir. Estuve yo recientemente allá, hay largas colas también para poder rehabilitar porque se sigue bajando este deslave y ahorita ya comenzó a llevar duro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, fortalecemos la infraestructura de la parroquia urbana, eso quiero que tengan claro que cada una de las comunidades donde han sido afectadas o donde tienen alguna sensibilidad en la conducción de aguas, estamos fortaleciendo totalmente. Instalación de un nuevo sistema de ducto cajón en la calle Delia María, específicamente detrás de la cancha múltiple. Esta importante obra tiene como propósito fundamental repotenciar el sistema de alcantarillado pluvial para garantizar una evacuación eficiente de las aguas lluvias y proteger la seguridad de todas las familias del sector. Podemos ver que esta es una obra que también que va a evitar en algún momento colapse también esta situación del encauzamiento de las aguas lluvias.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estuvimos visitando la parroquia La Bocana, la reconstrucción del parque en La Bocana, verificando que cada detalle de esta importante obra esté a la altura de su gente, un espacio que guarda historias invaluable y que hoy renace para que toda la comunidad de La Bocana pueda tener un parque como se lo merece. Yo quiero advertirles que ante un comunicado público también en redes sociales, donde se decía que se ha entregado todo sin complementar los trabajos que se habían socializado con todos los moradores y con todos los habitantes, el parque todavía no está terminado y el parque todavía le faltan algunos juegos de llegar, le faltan iluminación que completar, le falta algún tipo de drenaje. Esto para aclarar porque en ningún momento hemos estado hablando de que inaugurábamos el parque, simplemente que hicimos una inspección y había acordado con el señor contratista y con el departamento de planificación que los juegos y que los temas que están por

cumplirse será durante todo este tiempo hasta la entrega definitiva de esta importante obra para la vocación. Entonces eso para que tengan presente y tengan claro ninguna de las situaciones, incluso ese día mismo habían colocado parte de la cubierta de las bancas, se pedía que se lo pinte de colores, la modernidad con la que exige una obra como se la está haciendo en el parque. No podemos ponerle mucho color al frente de esta plaza prácticamente porque no sería un parque, sino más bien una plaza para compartir con todos los que acuden a la iglesia, a la Santa Eucaristía y el encuentro de todos en la parte de afuera no se permite también contaminar con mucho color, sino más bien enmarcar en la sobriedad de una plaza que tiene cerca la iglesia de la comunidad de la parroquia.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Asimismo, se ejecutan de manera prioritaria las labores de limpieza y desazolve en las quebradas, como lo había mencionado antes, principalmente en la quebrada La Arada, como parte de las acciones de mitigación ante la temporada invernal. Sabemos que tuvimos un problema desde el puente de arriba de San Roquito, que pasó el agua por encima de la vía y estamos nuevamente haciendo desazolve, dinamitando las piedras para poder abrir el cauce nuevamente y que pueda liberarse las aguas y no se estanquen y causen problemas. Hay una excavadora ya metida desde la parte del San Roquito Bajo, va a subir hasta San Roquito Alto, está también maquinaria donde don Pedro Manuel Román, estamos en alcantarillas colapsadas que han sido tapadas con piedra, con tierra, con todo lo que trae la palizada, pero se está haciendo una labor con diferentes frentes de trabajo, incluso se nos está asistiendo con la llegada de los señores militares, estamos limpiando cunetas, se limpian las cunetas, se vuelve a bajar algo, se vuelve a tapar, es un trabajo permanente, no podemos decir que ya hemos logrado con una sola limpieza semanalmente y diariamente que estamos enfrentes de trabajo por todo Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: La semana pasada también lanzamos oficialmente nuestro vivero municipal 2026, entregando más de cien mil plántulas de café, no son solo plantas, son los sueños y el sustento de cientos de familias rurales que cuentan con una administración que cumple con ellos, que hace un seguimiento también sobre la capacitación que merecen y que debe tener nuestro sector agro productivo para un eficiente cuidado de estas plantaciones de café.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Ante la emergencia que vivimos el día sábado siete de marzo por las fuertes lluvias que estuvimos prácticamente desde la noche hasta las cuatro y media de la mañana, con el señor Vicealcalde estuvimos acompañando con toda la maquinaria en el eje vial estatal, tuvimos afectaciones en varios puntos de esta vía, por último nos trasladamos hasta Las Bateas, se había limpiado y se quedó la máquina encerrada, luego avanzamos ahí donde estaba la máquina, ya nos íbamos a disponer a regresar y se termina bajando una afectación tremenda en Monos, prácticamente estuvimos como tres horas hasta poder rehabilitar el paso y poder hacer una limpieza urgente a la familia

Lavanda que cayó prácticamente un tremendo árbol encima de la casa de los señores.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estuvimos también junto con el Cuerpo de Bomberos que está desplegando una acción urgente en todas las situaciones de afectación. El Cuerpo de Bomberos está pero primerito dando la seguridad de que ellos actúan en primera línea hasta que pueda llegar la maquinaria y eso nos ha ayudado también trabajar interinstitucionalmente entre las instituciones adscritas al municipio, nos está dando una respuesta urgente de poder auxiliar a cada una de las emergencias que se están presentando.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Es grato hacer conocer también que luego de la reunión que tuve en Quito con el señor Ministro Roberto Luque, haciendo conocer la necesidad de poder habilitar nuevamente los servicios de matriculación y revisión técnica vehicular a partir desde este diez de marzo ya está autorizado los servicios nuevamente y ponerlos al servicio nuevamente de la parte alta del Oro. Sabemos que Balsas todavía no está habilitado, no sé si Zaruma, cómo está Zaruma sí, pero es importante contar con este servicio que está lleno prácticamente allá toda la gente acude a la prestación de este importante servicio y se lo ha habilitado de forma urgente. Hay muchos centros de revisión técnica vehicular a nivel país que están todavía cerrados.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El municipio de Piñas está enfrentando los trabajos en cada una de las comunidades rurales, hay pedidos en algunas parroquias, estaremos el sábado atendiendo la parroquia Moromoro para poder ayudar también que hay incomunicación en algunas comunidades también allá estamos desplegados desde la mañana, tarde y noche.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Anoche también fue eficiente la intervención con maquinaria en la parroquia urbana Piñas Grande, si no hubiera acudido la maquinaria, no se hubiera destapado la alcantarilla, no quisiera imaginarme lo que hubiera pasado, porque se hubiera represado mayormente, hubiera permitido que pasen muchas situaciones que ya las hemos vivido y que en este momento estamos para prevenir con tiempo y para actuar emergentemente con la maquinaria.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Con una inversión aproximada de cinco millones de dólares. Ayer colocamos la primera piedra de la nueva Subestación Eléctrica Piñas, una obra esperada por décadas, como lo he repetido incansablemente, que hoy es realidad gracias a la perseverancia, a la gestión y a la motivación a las autoridades de nuestra provincia, sobre todo en el tema de la Corporación Nacional Eléctrica, hemos tenido la acogida no solamente de esta subestación que es un sueño que se cumple, estamos ahora trabajando porque se cumpla con la Subestación del Tablón del Cantón Portovelo, porque este enlace entre las tres subestaciones, Arenillas, Piñas y El Tablón, sería pues la estabilidad en

el voltaje y una solución definitiva a toda la problemática que vivimos en el tema de la electrificación.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: También el día de ayer hemos firmado ya el convenio aquí en el Salón de la Ciudad, porque se va a proceder, ya están haciendo los hoyos y perforando en la Manuel Ubiticio, son más de doscientos mil dólares que cuesta esta iluminación, esta importante vía y quiero que sepan que para mí es importante habilitar, mantener y también proyectar la seguridad en esta vía señalética horizontal y vertical. Vamos a trabajar intensamente para que luego de que se pongan los postes, pues quede una autopista prácticamente habilitada con toda la seguridad y sobre todo evitando diferentes accidentes que hasta este momento se han suscitado pocos, gracias a la activación emergente de seguir manteniendo este eje vial importante que también descolapsa el eje vial estatal.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Y se dio también por inaugurar la iluminación de Buenaventura-Platanillos cuando comentamos y cuando venimos aquí a sesión de consejo y hablamos y compartimos sueños que se cristalizan con el tiempo en una realidad como se lo hizo el día de ayer, son tres obras que significan cerca de siete millones de dólares para Piñas y lo vemos desde el punto de que hemos sido intensamente gestores de estas obras. Estas obras vienen de hace veinte, treinta años atrás y no se lo ha podido lograr. La iluminación de Buenaventura-Platanillos. Hoy estamos ya vinculándonos con el Ministro Curi para poder activar que la conectividad vía celular, conectividad, diferentes redes y todo haya luego de que ya tenemos la iluminación. Hoy justamente se habían caído algunos postes, no puede ser que la gente diga que se inaugura algo que no se termina. Y quiero comentarles que prácticamente las tres últimas lámparas fueron robadas. Bueno, este cable lo han robado en algunas lámparas y eso es lo que no permitió, que no es otro nombre tiene esto es lo que no permitió que estén las tres últimas lámparas iluminadas. No es que no han terminado el trabajo, el trabajo se lo termina, lo que pasa que hay una cultura de desorden, de afectación, yo no sé qué es lo que pasa, pero son situaciones que no tienen nada que ver. Me da hasta vergüenza que la corporación ante una tremenda inversión pueda leer estos tamaños mensajes que ponen en redes, cuando una obra de tanta inversión, así como fue la obra de Saracay, Las Palmas, más de cuatrocientos mil dólares, que se pueda seguir figurando en críticas, una situación que más bien debemos agradecer. Pero bueno, hoy también ya estaban habilitando los postes, un nuevo poste se cayó abajo en Las Bateas, pero ya están habilitando ese sistema. También había una sugerencia de Angelito Erazo, que se pueda quitar esos postes viejos que afean de alguna manera la estética de la vía y habrá que, señora secretaria, habrá que hacer la correspondiente comunicación para que se puedan quitar esos postes y puedan llegar a un acuerdo con la empresa y puedan no cruzar tanta cablería, pero sí de una manera eficiente poder coordinar acciones de mejorar la estética y mejorar el servicio para todos. Esto es en cuanto a todos los temas que se han venido dando y que se vienen enfrentando.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Hemos estado desplegados por diferentes lugares, hoy mismo desde las seis de la mañana en punto hemos estado por varios puntos de afectación. Tuvimos arriba una afectación en la vía para subir a la planta, a la construcción de la nueva planta de agua potable, prácticamente se ha ido más de la mitad de la vía y tenemos que meter una excavadora urgente también ahí, hacer un muro de escollera, quitarle un poco al talud para poder ampliar el espacio porque las volquetas no van a subir. El Sr. Presidente de la República iba a estar aquí este mismo mes, pero yo he pedido que por la consideración y solidaridad con los cantones vecinos, lo dejemos de marzo para el mes de abril para nosotros también poder intervenir en la rehabilitación de esta vía que conduce justamente a la planta de agua potable. Entonces, señora secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros. Yo creo que muy pronto se activa nuevamente el COE o sesión de COE para dar a conocer cuáles han sido las atenciones que se han dado cuando quiero manifestar cada inquietud de cada sector, de cada mesa. Si bien es cierto, yo hablaba con algunos presidentes y ellos están pidiendo que se los tomen cuenta en la próxima mesa de trabajo, porque lamentablemente por la Prefectura de El Oro no está habiendo la atención, por ejemplo, por el tema de la parroquia Capiro, lamentablemente el señor que pasa allá dice que el año pasado por ejemplo, eso pasó permanentemente. Ya usted mencionaba en la semana anterior que había hecho al Prefecto que se encargue de la parroquia Capiro netamente, pero no lo ha hecho, lamentablemente el chofer que pasa ahí se va hasta Arenillas. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, el día de ayer nosotros mandamos la cargadora frontal para que habilite el paso a Capiro. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Sí, sí, alcaldesa, estamos conscientes de eso, que el municipio está dando la atención en el sector rural. Entonces lo que decía es que el Prefecto por qué no lo deja al operador allá en Capiro como el año pasado, porque él dice, decía la Prefectura de El Oro, porque el señor se va a estar Arenillas y lamentablemente de aquí hasta Saracay hay múltiples derrumbos y hay veces que no llega y Capiro tenemos que ver que todito hoy nieve, mañana no va a haber paso, o sea, todos los días va limpia, pero no va a haber paso en la parroquia Moromoro, ventajosamente el ingeniero que está a cargo de la obra nos está ayudando, dando paso, porque igual hay como siquiera unos quince derrumbes, pero hay un solo carril, pero llueve en la tarde se vuelve a bajar, pero está ayudando con la gallineta en la parroquia San Roque, lamentablemente también tenemos problemas en la Chuva, ese día fue también máquina de aquí del municipio también. Bueno, yo creo que estamos, por eso digo, estamos en todita cerca del salón, quiero decir, es que el Prefecto se comprometa un poco más en el sector rural, ya no tenemos paso a Aguacatillo, estuvimos ahí ayudando, pero ya creció la quebrada grandemente, incluso hasta se llevó hasta el tubo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ahora concejal Ordoñez, usted ha visto cómo hemos luchado para que la Prefectura atienda las comunidades en tiempos que no había emergencia invernal, ahora con las afectaciones de Salvias, de Sinsao y ahora de Portovelo. Hoy en la mañana recién acabo de llamar a la señora alcaldesa, iban a tener la reunión de COE,

porque prácticamente se fue el puente de las Aguas Calientes, se lo llevó y se ingresó toda el agua a este complejo turístico en Portovelo. Entonces el prefecto ayer me había llamado cuando estaba yendo a Portovelo y cuando regresó también justo estábamos en el acto aquí y me dijo que me quede tranquila porque ya van a coordinar acciones de andar maquinaria, pero realmente no hay maquinaria, o si va a la maquinaria, va, coge, pasa un momentito y también se regresa como ha estado en Trigal- Las Caleras. Entonces voy a ver cómo me reúno con el Prefecto, ya le dije que venga hoy día se cambió la fecha porque él iba a venir a hablar, a conversar aquí con nosotros para poder coordinar acciones de los frentes de maquinaria, pero ayer él quería venir porque dijo que hoy no podía hacerlo, tenía otra reunión, entonces quedaron en confirmarme, pero es una situación dura, hoy día tuve que ir a buscarlo al ingeniero Jairo para decir fui a la cantera, encontré una excavadora de Balsas llevando material para allá, Entonces le digo al ingeniero Jairo que es urgente, que necesitamos el material para Piñas, mañana ellos ponen excavadora en la cantera del Puente de Palos para cargar todo el material que podamos traer no solamente Piñas, sino todas las comunidades afectadas. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Sí, sí, Alcaldesa, lo último, si el prefecto viniera, fuera bueno que se tome en consideración los presidentes para que ellos también algunos no tienen activado el COE parroquial, porque si bien es cierto tanto el municipio como Prefectura de El Oro, sobre todo la Prefectura, no va a avanzar a solventar las necesidades que tiene cada sitio, entonces por lo menos por medio de activación del COE, los gobiernos parroquiales puedan contratar también maquinaria para que puedan habilitar el paso, porque si van a esperar la Prefectura no le va a dar paso. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: En la última reunión de COE provincial, el ex Sr. Gobernador fue bastante drástico insistir que absolutamente todas las juntas parroquiales deben activar el COE y no para atenderlas a alarmas o ya la situación de emergencia, sino para prevenir cualquier situación que se pueda generar en el territorio, que no esperen a que se generen desastres. Incluso yo no sé si podemos de alguna manera insistir desde acá de alcaldía para que se activen con el objetivo de prevención. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Se notificó esta resolución y perdón que intervenga, pero no es necesario que se active el COE, tiene que activarse simplemente la mesa tres que es de obras públicas y ellos coordinan e igual pueden tomar resolución, soluciones y son válidas. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Desde intendencia y desde Gobernación están insistiendo que se active el COE parroquial, el COE cantonal y se alinea con el COE provincial, sino como que se rompe según ellos la cadena de respuesta, según eso la insistencia. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Entonces las mesas deben estar activas señora Alcaldesa. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Las mesas están activas. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Lo que se debería hacer de parte del GAD Municipal enviar un recordatorio a todos los presidentes de las juntas parroquiales porque ellos ya debieron haber activado los COE parroquiales, no esperar a que hayan desastres. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Nosotros como secretaría de COE

notificamos con las resoluciones del COE provincial que estaba en resolución que se activen todos los COES parroquiales y también como COE cantonal se notificó también que se activen y todo. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Pero no sé qué resuelven al interno de cada uno de las juntas parroquiales. Por ejemplo, en el caso de Moromoro, ellos ya sabían, es más, ahora que tuvo la situación de emergencia, les llamaron la atención de que por qué razón no se activaron con anterioridad y recién lo estaban haciendo, que alguien lo que manifestó en ese momento fue que los compañeros de la Junta y las personas que pertenecen al COE no veían oportuno activarlo porque no había una emergencia y entonces no entienden esa fase de prevención y prepararse. También es por ahí donde tenemos que tratar de persuadir un poco más con las juntas. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: El problema viene de muchos y es porque no conocen el procedimiento. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Si, hay desconocimiento, porque si están en COE o en emergencia ellos tienen que también en este caso sacrificar sus recursos para en este caso contratar maquinaria, y ustedes saben que los GAD parroquiales es un presupuesto mínimo el ue tienen entonces en este caso ellos no quieren por eso dar ese paso. El COE provincial debe estar enfocado en la ruralidad, es por esa razón. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Lo que se podría hacer es que cada uno de los tenientes políticos en cada una de las parroquias ayuden a los presidentes de las juntas a activarse. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Claro, es verdad lo que dice Doña Sofía, ellos esperan la ayuda de la Prefectura, un ejemplo Ñalacapac el año pasado estuvo dos meses y medio de aislada, les tocó contratar la máquina, hacer el proceso para ellos mismos pueda dar paso, entonces así se da esto, lamentablemente por la prefectura que no puede, tiene que obligado a contratar, obviamente no es una obra, pero tratando dineros invertidos que le permite de emergencia poder invertir ahí. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, bueno en este tema también estamos cercanos con las comunidades, hay que orientar, hay que sentar, explicar y fomentar también la intervención de ellos con prevención, de nada sirve como les digo a última hora, hasta cualquier intervención que la hagan mal hecha también les va a costar, entonces hay que hacerlo con el conocimiento debido y sobre todo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal que está siempre presta a ayudar. Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como cuarto punto de orden del día, tenemos:

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SU SEGUNDO DEBATE, DEL PROYECTO DE “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PIÑAS”, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES A) Y T) DEL ART. 57 DEL COOTAD.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Compañeras y compañeros concejales, hemos cumplido con la socialización de esta importante ordenanza, el tiempo nos apremia, se les ha hecho llegar igualmente el proyecto de Ordenanza para que de ser necesario sea analizado, debatido y aprobado finalmente en segunda instancia, por la premura de respuesta que exige esta ordenanza, solicito señora Secretaria proceda a tomar votación sobre este tema. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Con respecto al punto que estamos tratando en este momento, luego de la socialización, veo que ya se incorporaron las sugerencias de la socialización en el artículo 5 dice en el tercer párrafo asimismo al usuario contribuyente tiene derecho de presentar las reclamaciones que considere pertinentes en cuanto a la categorización, la cual será revisada y actualizada por la EMGIRZAPP, no me cuadra la palabra reclamaciones, debe presentar el reclamo que considere pertinente. Eso veo que se consideró también que el certificado tendrá un costo de un dólar. Se consideró también la solicitud de que los meses de enero y febrero sea de forma prorrateada y lo que no ha sido considerado señora Secretaria, es el tema de comunicación que se solicitó el día de la socialización, no sé si usted recuerda. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: No estuve presente. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: También se solicitó y lo hablé en la mañana con el Abogado Méndez y me decía que se lo podía incorporar en una transitoria el tema de la comunicación de este tema para la ciudadanía, eso de mi parte. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: Si es que el abogado ha hecho esa observación, no sé si es que todos están de acuerdo con que se incorpore la transitoria respecto de eso para tomarlo en cuenta. Procedo con su venia señora Alcaldesa a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Considero que hemos cumplido ya las diferentes instancias, sobre todo la participación ciudadana, se lo hizo una segunda convocatoria aquí en el salón de la ciudad con la participación y creo que la mayor cantidad de observaciones de la ciudadanía quizás no van en cuanto a la tasa o el valor que va a cancelar, sino más bien al servicio que esperan de la empresa EMGIRZAPP. Creo que la ciudadanía al momento que ya comenzará a hacer los pagos también encontrará alguna situación de los valores que cada uno tendrá que cubrir, pero de cierta manera sí tenemos que seguir bien exigentes con el tema de la eficiencia y la atención oportuna del servicio y sobre todo la operatividad de la empresa en nuestro territorio. Así que esperando que no se generen mayores situaciones, igual estaremos atentos, con nosotros se queda la población de esta tasa. En mi parte hemos analizado la menor impacto a la ciudadanía, así que. Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Bueno, se hizo la socialización, esperemos que todo este de una respuesta a la ciudadanía. Por qué recaudar en este caso para la tasa, en un principio va a ser tedioso, esperemos que después sea más factible. De mi parte. Aprobado; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Bueno, aprobar la ordenanza es algo importante por el tema de la atención, por la prestación de servicio a la comunidad, que no se debe deparar este servicio básico. Esperemos que la ciudadanía de a poco vaya adaptándose a este nuevo

sistema de pago, a este nuevo sistema de compromiso, porque antes venía por medio de la planilla de la luz ahora tendrá que hacerlo presencialmente en base de una oficina que está instalada aquí en el cantón Piñas y bueno por el bien de las comunidades tanto de urbano como rural. Aprobado; **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Una vez que se aprobó, que en la socialización se hicieron las observaciones necesarias y siempre velando por la menor afectación a la ciudadanía de Piñas, la aprobación de esta ordenanza nos obliga a estar vigilantes porque se mejora el servicio que es lo que se requiere y esperando las respuestas positivas de la gente para que esto funcione. Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Igual, conociendo muy de cerca también el trabajo que se ha hecho y sobre todo garantizando siempre la permanencia de no afectar a nuestra población y con una situación urgente de poder tener esta ordenanza totalmente aprobada. Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada en segundo debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PIÑAS, de conformidad a lo establecido en los literales a y t del artículo 57 del COOTAD.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dispone: Señora secretaria, por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cinco tenemos:

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES DE LA SEÑORA CONCEJAL TANIA SOFÍA SOTOMAYOR BURNEO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024-2025 DESDE EL DÍA MARTES 17 AL MIÉRCOLES 31 DE MARZO Y DESDE EL LUNES 18 AL DOMINGO 31 DE MAYO.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria proceda a tomar votación. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la solicitud de vacaciones de la señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, correspondientes al año 2024-2025 desde el día martes 17 al miércoles 31 de marzo y desde el lunes 18 al domingo 31 de mayo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dispone: Señora secretaria, por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número seis tenemos:

6.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno yo quiero agradecer a todos el trabajo sobre todo y la vigilancia permanente que se viene haciendo en este tiempo difícil, ahorita me acaban de decir que el presidente va a venir a visitar los tres cantones con Piña, Zaruma y Portovelo. Entonces en esta semana o mañana creo que me parece que es. Entonces seguimos avanzando, primero pidiendo a Dios que se calme esto porque no creo que soportemos más las afectaciones que tenemos desde la parte norte, las comunidades rurales. Llega un punto en que uno también colapsa y no puede, no puede más. Por más que quisiera ayudar, se siente limitado en la maquinaria. Entonces difícil lo vemos. Que Dios permita que esto pase pronto. Queda clausurada esta sesión.

JUANA TERESA
FEIJOO
JARAMILLO

Firmado digitalmente
por JUANA TERESA
FEIJOO JARAMILLO
Fecha: 2026.04.24
16:10:26 -05'00'



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARÍA DEL CARMEN
BARNUEVO LOAIZA

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA ORDINARIA NO. 010-2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 8 DE MARZO DE 2026.
- **POR MAYORÍA**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 9 DE MARZO DE 2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PIÑAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES A Y T DEL ARTÍCULO 57 DEL COOTAD.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE VACACIONES DE LA SEÑORA CONCEJAL TANIA SOFÍA SOTOMAYOR BURNEO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024-2025 DESDE EL DÍA MARTES 17 AL MIÉRCOLES 31 DE MARZO Y DESDE EL LUNES 18 AL DOMINGO 31 DE MAYO.